

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4683.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 8 DE MARZO DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

INDUSTRIA.

Al insertar en la seccion correspondiente de este mismo número, el anuncio de la gran fabrica de carruajes de D. Justo Montoya, de Vitoria, creamos oportuno trasladar tambien a nuestras columnas el siguiente articulo que un colega de Madrid ha publicado con igual motivo, y que no dudamos será leído con interés hoy que todo el mundo reconoce que una de las mas apremiantes necesidades de España es el desarrollo de su industria. Dice así:

«Habiendo visitado el almacen de coches de lujo recientemente abierto en el salon del Prado, y sobre el cual insertamos hoy anuncio en la cuarta plana de nuestro periódico, nos ha parecido oportuno tambien dedicar algunas líneas a la empresa del Sr. Montoya, que tan útil y beneficiosa ha de ser para nuestra industria.

En los momentos actuales en que a todo el mundo preocupa la cuantiosa estraccion del numerario, debida principalmente al insostenible nivel que existe entre nuestras exportaciones e importaciones, por efecto del atraso y prostracion de la industria nacional; cuando el gobierno mismo por el órgano del ministro de Hacienda acaba de manifestar en la esposicion que precede al proyecto de ley de los presupuestos del Estado, que el mejor medio de combatir la crisis metálica que envuelve nuestra situacion económica, es promover eficazmente el acrecentamiento en gran escala de la industria; y finalmente, cuando todas las fuerzas productoras de nuestro pais parecen como estenuadas y abatidas, sin que nadie se atreva a lanzarse a empresas industriales por el temor de un éxito desgraciado, no deja de tener alguna importancia el que una persona tan ventajosamente conocida como lo es el señor Montoya en la fabricacion de carruajes, a la que viene dedicándose hace veinte y cinco años, se presente a dar el ejemplo de una vigorosa iniciativa, disputando a la industria francesa el monopolio de surtir a España de carruajes de lujo, como en otro tiempo disputó el de la construccion de diligencias, sillascorreo y administraciones ambulantes de los ferro-carriles, hasta que consiguió libertar al pais de ser su tributario por este concepto.

Placemos sobremanera ver los elementos con que cuenta la fabrica del Sr. Montoya para salir adelante en tan útil empresa; pero lo que mas agradablemente nos ha sorprendido en su anuncio, es la baratura de sus

productos. Hasta ahora hemos visto descollar tal ó cual fabricante en determinados ramos industriales, pero casi siempre los extranjeros nos han llevado una considerable ventaja en los precios, haciendo por lo tanto imposible toda competencia con ellos. El Sr. Montoya, por el contrario, no solo ofrece vender sus carruajes al mismo precio que sus similares valen en Paris, ó sea segun nuestro calculo, un 25 por 100 mas baratos que se venden estos en España, sino que responde de su buena construccion y solidez por tanto tiempo como pueden hacerlo de los suyos los constructores extranjeros.

Es imposible pedir mas a un fabricante; y si a esto se agrega que, segun los informes que hemos adquirido por autorizado conducto, los coches que el señor Montoya ha expuesto nada dejan que desear ni en lo correcto del dibujo, ni en la belleza ó elegancia de las formas, ni en ninguno de los detalles que concurren a formar un todo bien acabado, podemos asegurar que tanto la industria española como los consumidores de carruajes están de enhorabuena.

He aquí ahora algunos datos curiosos y que al mismo tiempo prueban la importancia que tiene en el vecino imperio el ramo industrial de que nos venimos ocupando. Segun los documentos que acaba de publicar la administracion de las aduanas francesas, la esportacion de carruajes para distintos paises de Europa y América y hasta para la China en 1864 asciende a 7,547,237 francos. De esta considerable suma, sensible es confesarlo, la España absorbe mas de dos terceras partes, pues ha contribuido con 5,157,917 francos, figurando la primera en la lista de los pueblos consumidores.

Si calculamos el coste de cada carruaje en 3.500 francos por término medio, resultara que en dicho año han entrado en España cerca de 1.500 carruajes, la mayor parte de los cuales habrán venido a Madrid, que es el gran centro de consumo. Sabido esto no nos sorprende ya que mientras muchos talleres de Paris están incesantemente ocupados con los pedidos de España, no pocos de nuestros obreros, faltos de trabajo, tengan que mendigar tal vez el preciso sustento para si y sus familias. Creemos, pues, dignos del mayor aplauso los esfuerzos que el Sr. Montoya ha hecho y está haciendo para engrandecer su industria por los beneficios que puede reportar a otras que con ella se relacionan, a la clase proletaria y al pais en general.

CORTES.

SESIONES DEL 5.

Senado.

En esta sesion ha continuado el debate sobre la reforma de la ley de imprenta, haciendo uso de la palabra en contra del artículo 1.º el señor Calonge, quien se declaró partidario del sistema preventivo, no solo por ser el que menos perjuicios causa a las empresas periodísticas, sino tambien por que gracias a él se pueden poner a cubierto de los ataques de la prensa los objetos que no se pueden discutir. Manifestó que de aplicarse solo el sistema represivo, debería permitirse la publicacion de cualquiera clase de impresos, é imponer despues los castigos por los delitos en que estos hubiesen incurrido. Negó lo dicho por el señor ministro de Gracia y Justicia de que dentro de breve tiempo no habria ningun periódico radical ó anti-dinástico. Combatió el artículo 1.º de la ley en que se previene que al fundarse un periódico se dé cuenta al gobernador de la provincia del nombre del director y de los redactores, porque el editor es siempre el responsable. Sostuvo la ineficacia del sistema represivo, esforzándose en probar las grandes ventajas que se conseguirán con el preventivo.

El ministro de Gracia y Justicia se levantó a contestar al señor Calonge, declarando que él no apoyaría jamás el sistema preventivo; que podrá votar en su favor en un caso dado, pero que como ministro antes presentaría su dimision que proponerlo. Este gobierno, añadió, no plantearia jamas dicho sistema porque se opone al artículo 2.º del código fundamental, y para reformar este seria preciso entrar de nuevo en un período constituyente, lo cual seria un gran mal. Acabó diciendo que su objeto no era inutilizar a la prensa, sino moralizarla.

El duque de Valencia habló para una alusion personal, manifestando las razones que le obligaron a no apoyar la enmienda del señor Cárdenas, a pesar de que estaba dentro de los principios del partido moderado. Rectificó el señor Calonge. Hicieronlo a su vez los señores ministro de Gracia y Justicia y Roncali. El señor Pastor terció en el debate.

El señor Chinchilla, de la comision, dijo brevisimas palabras. Púsose a votacion el artículo 1.º, siendo aprobado en votacion ordinaria. Leido el 2.º, pidió la palabra en contra el señor Pastor, levantándose acto continuo la sesion. Eran las cinco y cuarto.

Congreso.
La sesion de este dia empezó por la lectura de varios dictámenes de la comision de incompatibilidades.

El señor Perez de Molina no pudo apoyar su proposicion sobre el estado de la imprenta, porque el señor Posada Herrera está enfermo y no ha podido por esta causa asistir a la Cámara para contestarle.

Se presentaron tres peticiones por otros tantos señores diputados.

El señor Casanueva apoyó una proposicion que habia presentado pidiendo la reforma de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil, conforme con lo que prescribia un proyecto de ley aprobado por el Congreso en la última legislatura. El Congreso la tomó en consideracion.

Se aprobaron sin debate varios dictámenes de la comision de incompatibilidades.

Se puso a discusion el dictamen de la comision sobre las actas de Mula, y seguia a la hora retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La Gaceta del 5 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Telegrafia particular de El Porvenir. Madrid 6 a las seis de la mañana. — Perez de Molina apoya su proposicion sobre el estado de la imprenta.

La fragata «Almansa» se ha incorporado a la escuadra en Valparaíso.

«La Epoca» niega la existencia de corsarios chilenos.

Madrid 6 a la una y doce de la tarde. — Desmientese la llegada de la fragata «Almansa» a Valparaíso.

Suspendióse el debate de la proposicion de Perez Molina sobre la prensa, por enfermedad de Posada Herrera. Asegúrase la presentacion de buques sospechosos en las aguas de la Coruña.

Con placer hemos visto que la fatal noticia comunicada por los periódicos del fallecimiento del vate español señor Zorrilla, viene desmentida, lo que celebramos, pues, como dijimos, la literatura española experimentaria una sensible pérdida.

El dia 5, dicen de Cádiz, en la bahía por efecto del furioso temporal de agua y viento que estamos sufriendo, volcó un botecillo que iba a llevar carga a uno de los vapores surto: en la misma, cayendo al agua los tres hombres que lo tripulaban, de los cuales se ahogó uno de ellos. Esta desgracia es mucho mayor de lo que aparece, mediante a que el infeliz deja en la orfandad a su muger y varios hijos pequeños.

La situacion de la Bolsa, dice La Gaceta de los Caminos de Hierro, mejora insensiblemente; sin embargo, las frecuentes alternativas de alza y baja que consignan las cotizaciones, revelan todavía gran indecision en los hombres de

negocios. El horizonte se ha despejado, pero no está todavia limpio de nubes.

El movimiento comercial recobra lentamente su acostumbrada actividad; el industrial no se ha levantado de su prostracion y no se levantará hasta que, restablecida la confianza, el consumo no entre en sus condiciones ordinarias, por reducidas que sean, aquí donde tan insignificante es el número de las personas que producen.

Los ingresos de los ferro-carriles acusan cierto aumento. Sus valores tienden a mejorar en la Bolsa de Paris. En la de Barcelona, que es la única de España en que se cotizan, no están en baja.

Las noticias de Bayona dicen que habia llegado allí el general Sr. Contreras de paso para Londres ó para Gibraltar, segun que vaya a uno u otro punto el general Prim.

Hemos sabido con sentimiento que ha vuelto a recrudecerse la enfermedad que aqueja al capitán general de la armada señor Armero.

El 30 de diciembre arribó a Manila la urca «Nina» de cuyo paradero nada se sabia desde hace tiempo, temiéndose por esta razon que se hubiera perdido. La noticia es tanto mas importante, cuanto que lleva a su bordo 36 guardias marinas a mas de los jefes y la tripulacion ordinaria bastante numerosa. Ha tardado en la travesía desde Rio Janeiro cinco meses, puesto que salió a principios de agosto, y en mayo de la Habana. Ha sufrido grandes vientos contrarios y tenido que pasar muchos dias a media racion, porque solo llevaba víveres para cuatro meses. Las familias de los interesados, creemos que nos agradecerán tan satisfactoria nueva.

Varios capitanes de buques mercantes españoles, en los que arde pura y brillante la llama del patriotismo, se han reunido en el puerto de Hoyhead (Inglaterra), y dirigido una espresiva carta a un periódico de provincias, en la que ofrecen sus servicios y las cantidades de que puedan disponer para aumentar los recursos de que tanto necesita España al emprender la guerra con las repúblicas de Chile y el Perú. No podemos menos de aplaudir la noble conducta de los que, alejados de su patria, se apresuran a dar una prueba tan elocuente del interés que les inspira el triunfo de nuestras armas.

Desde Huelva se nos remite con fecha del 4 la siguiente correspondencia que se ocupa de un triste suceso, acerca del cual dice:

«Un crimen, desconocido en su clase hasta el dia en esta provincia, tenemos que noticiar hoy con grande pesar nuestro al público.

(37)

—Pero, interrumpió el cura, la cuestion no es esa; Auger no quiere pedir ni pide nada mas que a su trabajo; es ya un perfecto hombre honrado y será pronto el mas honrado de todos.

—¿Qué pide entonces? dijo Rétif mas tranquilo. Veamos, esplicadme esto, señor cura.

—No es él quien pide, mi querido vecino; soy yo quien pide para él.

—¿Y qué pedís? dijo Rétif incorporándose, y haciendo rodar sus pulgares uno al rededor del otro.

—Pido lo que todo buen ciudadano puede, sin ruborizarse, pedir para su prójimo; ¡trabajo!

—Ah, ah!

—Vos dais trabajo a mucha gente, Mr. Rétif.

—No, porque yo mismo compongo mis libros; y ademas no sé que Mr. Auger sea impresor.

—Lo será todo para vivir honradamente.

—¡Diablo, diablo!

—Si por vos mismo no podeis, al menos tenéis conocimientos.

—Tengo conocimientos, repitió maquinalmente Rétif; tenemos conocimientos, ¡pardiez! no es verdad, Pura?... Sin duda, tenemos conocimientos.

—Si, padre mio, respondió con distraccion la jóven; los tenemos.

—Busquemos... En primer lugar, tenemos a Mr. Mercier; pero él es como yo, no emplea a nadie.

—¡Diablo! ¡diablo! dijo a su vez el cura.

—Pero busca, Pura.

La jóven levantó sus ojos azules, llenos de melancolía.

—Mr. Reveillon, dijo.

—Reveillon, el fabricante de papel pintado, que tiene una fabrica en el faubourg Saint-Antoine? preguntó el abate Bonhomme.

—Si, en efecto, esclamó Rétif.

—El mismo, dijo Pura.

—La señorita tiene razon, dijo el abate; es un excelente conocimiento para el asunto que nos ocupa. Mr. Re-

(40)

siguiente fué cuando Rétif se trasladó a casa del fabricante, para cumplir la promesa que habia hecho al señor cura de la parroquia de San Nicolás del Chardonnet.

Reveillon estaba celebrando una gran conferencia con uno de sus vecinos.

Las dos hijas de Reveillon se apoderaron de Pura, y suplicaron a Rétif que esperase a que Mr. Santerre hubiese concluido de hablar con su padre.

—Santerre el cervicero? preguntó Rétif.

—Si, Mr. Rétif; podeis oírlos.

—¡Diablo! ya lo veo; hasta me parece que gritan demasiado.

—Siempre sucede lo mismo cuando hablan de política.

—Pero se diria que se enfadan.

—Es posible, en atencion a que no son del mismo parecer sobre cosa alguna; pero, como están en relaciones mercantiles, nunca se enojan seriamente, y por mucho que griten, no nos inquietamos.

(33)

—¡Perdono! dijo majestuosamente Rétif.

El cura lanzó un grito de alegría.

—Ahora, añadió Rétif, pasemos a buscar a Pura, y dejadme contarle la cosa; el arrepentimiento es un buen ejemplo para la juventud. Una jóven que ve al crimen y castigado, ya arrepentido, no se forma una mala idea de la justicia divina.

—Me gusta ese pensamiento, dijo el cura.

Fueron a buscar a Pura. Como Ana, Pura estaba a la ventana, y como Ana, a nadie veía venir.

Rétif tocó a Pura en el hombro; ella se volvió, estremeciéndose. Despues, viendo a su padre y al cura, sonrió tristemente al uno, hizo al otro una reverencia, y volvió a sentarse en su sitio acostumbrado.

Entonces Rétif contó a Pura el arrepentimiento y las virtudes de Auger.

Pura escuchó sin interés. Poco le importaba que Mr. Auger fuese un hombre honrado ó infame. ¡Ay!

Nos referimos al bábaro asesinato del honrado Pedro Rodríguez López, sargento de la guardia civil, y las tres heridas graves causadas á un individuo de la clase de tropa del mismo cuerpo, cuyo nombre ignoramos.

El hecho tuvo lugar en la tarde de antes de ayer entre Valverde y Zalamea, sitio que llaman Arroyo Palanco, donde espantaban de 12 á 14 hombres armados, entre ellos cuatro montados según se dice, y que á beneficio del monte bajo que hay en el terreno, ocultaban su vil intento, pudiendo solo de ese modo sorprender á aquellas dos víctimas, lanzando sobre ellas una descarga que ocasionó la inmediata muerte del Rodríguez y las heridas del otro.

El intento que parece tenían los bandidos era apoderarse de un millón y pico de reales que, con destino á Río-Tinto, había entregado esta tesorería; pero que la conducta retrasó su salida de aquí, por lo cual no pasó por dicho sitio á la hora en que aquellos la esperaban, y en su lugar hubo la desgracia que las dos citadas víctimas tuviesen que atravesar aquel paraje y fuesen sorprendidos, tan cobarde como traicionamente.

Por hoy carecemos de mas antecedentes. Solo podemos añadir que el desgraciado sargento era casado y con tres hijos; y que el celoso comandante y demás autoridades, con la actividad que el caso requiere, han tomado las medidas consiguientes para la captura de los asesinos.

En *El Eco de Cádiz* del 6 leemos lo siguiente:

«Se nos ha dicho ayer que el corsario *Independencia* ha llegado á Gibraltar.

Aunque no podemos asegurar la noticia, la trasladamos á nuestros lectores y esperamos que si es cierta, las autoridades á quienes compete dicten las disposiciones que interesan á nuestro comercio y á la honra de la nación. El *Independencia* está tripulado por 200 hombres.»

Declarados incompatibles el cargo de diputado y de catedrático, el ministerio de Fomento ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública este asunto para resolver lo que proceda respecto á la actitud en que han de quedar estos catedráticos, si como excedentes ó como cesantes.

Según parte del comandante de la división de fuerzas navales del Sur del archipiélago filipino, los buques «Panay» y «Pampanga» del gobierno español habían ametrallado y destruido varios salpanes en que hacían sus piraterías los moros de aquellas islas, llegando á apoderarse de una de estas barcas moriscas, y de dos cautivos que fueron conducidos á Manila.

Dice *La Patria*:

«Las presas inglesas, que pronto han de ocupar la atención del Congreso, significan un crédito contra el Estado de preferente atención, cuyo fundamento moderno es la ley de 1.º de Agosto de 1851.

En los años de 1804 y 1805 sostenía España una cruda guerra contra el coloso del siglo, cuando la marina real británica apresó en los cruceros del Océano Atlántico varios buques mercantes y de guerra de nuestra nación con ricos cargamentos. Esto exigía una reparación inmediata.

Los dueños de las presas habían re-

currido al gobierno estérilmente; pero el 21 de Agosto de 1824 se expidió una real orden, reclamando de los interesados relaciones de sus pérdidas respectivas.

Doce años después se expidió el real decreto de 16 de Febrero de 1836, ratificado por la ley de 28 de Junio de 1837, autorizando al gobierno para proceder á una liquidación general de todos los créditos legítimos contra el Estado.

El artículo 5.º de la ley de 1.º de Agosto de 1851 comprendió en absoluto todos los créditos de «presas inglesas», considerándolas sin excepción como deuda consolidada del 5 por 100.

Esta es, en resumen, la cuestión de las «presas inglesas», y podemos asegurar que el gobierno, provisto ya de los datos necesarios que justifican la legitimidad de estas presas, ha sometido á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley, donde se ha procurado conciliar la honra del país con los derechos sagrados de los ciudadanos.»

Las noticias del Pacífico confirman lo que ya nos había anticipado el telégrafo, que la fragata de vapor de primera clase «Almansa» se había incorporado delante de Valparaíso con la escuadra española que se componía el 25 de enero de cinco fragatas de vapor, otra de coraza y otros varios buques de guerra.

Hé aquí las principales noticias que traían las correspondencias de Panamá del 5, de las repúblicas que están en guerra con España:

«Después de promulgado el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el Perú y Chile, se anunció que los dos gobiernos acababan de dar orden á sus escuadras combinadas de ir al encuentro de la escuadra española y presentar la batalla. Este rumor que se difundió por el país, produjo un grande entusiasmo, pero pronto se supo que el vice-almirante chileno, que manda en jefe las fuerzas navales de ambos países, había reunido un consejo de guerra y que en él se había decidido por unanimidad que no se disponía de un número de buques bastante considerable como para tomar la ofensiva, y que, por consiguiente, era preciso, antes de obrar, aguardar refuerzos. Esta prudente decisión enfrió un poco el entusiasmo de las poblaciones. Es evidente que la escuadra chiloperuana es inferior á la escuadra española, é incapaz de luchar con ella por el momento.

Chile hacia grandes esfuerzos para arrastrar á tomar parte en su querrela á las repúblicas de Bolivia y del Ecuador. Pero como estos estados, aunque tomen parte en la guerra no tienen marina, no puede servir de gran cosa su ayuda en la presente lucha.»

Según vemos en un periódico de Nueva-York del 18 de Febrero último, parece que el centro principal de los fenianos ha resuelto que los marinos inscritos en la asociación, pidan individualmente al gobierno español, por conducto del capitán general de la isla de Cuba, patentes de corso contra los chileños, comprometiéndose á destinar los primeros buques que armen en limpiar las costas de la isla de todo enemigo, y después los demás en defender las de la Península y el comercio español en las de más partes del globo.

Los fenianos confían en lograr sus

miras al ver la acogida tan satisfactoria que el capitán general dispensó á Mr. Seward, ministro de Relaciones Exteriores de los Estados- Unidos, durante su visita á la Habana.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 3.—El «Monitor» confirma la noticia de que el príncipe imperial ha sido atacado ligeramente de sarampión, pero que su estado no inspira ninguna inquietud.

Florenza, 2.—El señor Macchi ha interpelado al gobierno sobre la prisión de algunos súbditos italianos en Roma por causas políticas. El ministro de Justicia le respondió que había enviado al caballero Nigra el 25 de enero una comunicación recomendándole con vivas instancias la libertad de dichos presos, sin que hasta ahora se haya obtenido ningún resultado.

Los periódicos de Paris aseguran que es esperado en aquella capital el hospodar Couza, que acaba de perder el trono en los principados del Danubio.

Igualmente anuncian, dice *La Epoca*, como positiva, la llegada del marqués de los Castillejos á la capital de Francia, desde donde marchará á Italia.

Sabemos que los representantes de las diversas potencias en Bucharest, á poco de verificada la abdicación del príncipe Couza, se han reunido en casa del decano del cuerpo diplomático, y han decidido que, sin reconocer la nueva administración, mantendrían, en interés de sus representadas relaciones con los miembros de aquella lugartenencia. Al propio tiempo han pedido para lo sucesivo instrucciones á sus gobiernos.

Los miembros de la lugartenencia han acordado dirigir un memorandum á la Puerta y á las potencias protectoras.

Le Journal des Debats, examinando el último despacho del Cardenal Antonelli, dice que es irrefutable. A este propósito añade *La Libertad* que le place esta confesión en un diario tan radicalmente enemigo de la Iglesia católica.

El conde Arese se ha inscrito por cien mil francos en *El Consorcio Nacional*, sociedad patriótica organizada en Turin para recibir las ofrendas de todos los italianos, á fin de subvenir al déficit del Tesoro. La empresa á primera vista parece un poco atrevida y presuntuosa; mas á los que así piensen, puede responderse que una vez dado ya el impulso y con el patronato del príncipe de Carignan y el de los mas altos personajes del reino, no es fácil prever los resultados que pueden llegar á obtenerse.

De todas maneras, es una verdadera manifestación. El mismo conde Arese, ha tenido una frase muy feliz: ha dicho que la generosa proposición cuya iniciativa proviene de Turin, es como una especie de plebiscito que renueva el pacto de la unidad nacional. Nuestro malestar es grande, ha dicho el abogado Brofferio al enviar su oferta, pero no sobrepujó jamás á nuestro patriotismo. La proposición nacida en Turin, se ha propagado rápidamente por toda la Italia. Con este objeto ha tenido lugar en Florenza una reunión en que se ha re-

cibido con entusiasmo la idea de una asociación que trata de conjurar los peligros de la crisis financiera.

El ministro de la Guerra ha obligado á todo el ejército á tomar parte en *El Consorcio Nacional*. En efecto, el general ministro de Pettinengo, interrogado por muchos comandantes de cuerpos para saber si concedía esta autorización, se ha apresurado á responder que aprobaba el pensamiento generoso y patriótico y sería secundado por el ejército.

Han comenzado á circular en Londres rumores de crisis ministerial, y según «*La Patrie*» se habla nada menos que de la retirada del conde Russell. Los periódicos ingleses se espesan en sentido contradictorio; pero el «*Times*» asegura que lord Russell ha presentado su dimisión recomendando á la reina al duque de Somserset para sustituirle.

El «*Morning-Post*» dice por su parte que el cambio de gabinete no se efectuará sino después de haberse adoptado la reforma parlamentaria.

Parece que la Francia y el Austria, de comun acuerdo, piden la reunión de una conferencia para ocuparse de los principados del Danubio.

El conde de Flandes ha tenido en Paris una larga entrevista con el emperador Napoleón. Hasta ahora ha aplazado toda resolución sobre aceptar ó no la corona de la Rumanía.

Se anuncia la concentración de una escuadra prusiana en el Báltico, compuesta de 17 buques de guerra con 240 cañones.

Nos consta, dice la «*Patrie*» de Paris, que las cortes de Paris, Londres, Berlin, Viena y San Petersburgo se han puesto de acuerdo por medio del telégrafo para no intervenir en los acontecimientos de la Rumanía mientras el pueblo moldo-valaco, libre de disponer de su porvenir, no salga fuera de los límites del convenio de 1856, y no cree con disensiones intestinas dificultades de carácter europeo.

En Paris se activan considerablemente los preparativos para la Exposición universal de 1867; y entre otras maravillas que se disponen para adornar el palacio, háblase de un gigantesco Aquarium que tendrá treinta metros de fachada por veinte de profundidad. Se reunirá allí los peces mas raros y curiosos, y en grutes dispuestas debajo de los espectadores podrán estos contemplar sobre su cabeza un mar en miniatura con miles de sus habitantes.

Corren rumores contradictorios sobre el movimiento de las tropas rusas en Polonia y las fronteras de la Galitzia.

Según unos, ha sido una medida preventiva por si llega á surgir una guerra entre Prusia y Austria, y para disuadir á esta de la idea de formar alianza con Francia.

Según otros, la concentración de las tropas tiene por objeto prevenirse contra las eventualidades que pudieran producir los sucesos de Hungría, caso que el emperador Francisco José no aceptase las proposiciones que esta le ha hecho.

Pero la version mas autorizada en los círculos que merecen mas crédito, es que Rusia sabia la revolución que se prepara-

ba en Bucharest y consideró prudente ponerse en guardia, por lo que pudiese ocurrir.

La voz cundida de que el baron de Budberg había sido llamado á San Petersburgo para reemplazar al príncipe Gortschakoff, no tiene el menor fundamento.

Gaceta.

—Descuidos.—¿Hay guarda en la parte de la ronda que media entre la torre de la Malmuerta y la puerta de Colodro? Si lo hay no lo parece, á juzgar por los matorrales que impiden el uso del asiento colocado cubriendo el caño, por el estado deplorable de los restos de aquella tapia, y por la carencia de señales que en todo aquel lugar indiquen la existencia de aquel funcionario.

—Para anuncios.—Hace algun tiempo que reclamamos la construcción de unos tableros de madera que colocados en las esquinas en que se fijan los carteles y avisos, sirviesen para estos y así se vieran libres las paredes de ser embadurnadas con cola y engrudo. Este servicio, que en muchas poblaciones se halla contratado, es mas bien un ingreso que un gasto para los fondos del municipio. Del celo del de nuestra capital esperamos esta y otras importantes mejoras.

—El vigía.—Inspiraron estos días mis cantares las tormentas.—Si el cielo me arrancó lágrimas...—¿qué me inspirará la tierra?

—Bien va.—Con gusto seguimos viendo diariamente felices resultados de la vigilancia y especial esmero que se observa en el mercado. Ayer fueron recogidos nueve cuartillos de leche que estaba adulterada y diez libras de bogas que se habían presentado contra las prescripciones de la veda, que se hace obedecer con gran rigor. Nos parece muy bueno cuanto se haga en este punto.

—Escuelas de vagos.—Se hallan establecidas á la salida de varias puertas de la capital y en algunos lugares de la ronda desde que el sol sale hasta que se pone. Se limpia en ellos el bolsillo, se aprenden toda clase de malas palabras y se hacen ejercicios de naipes y chapas, con los cuales se puede después vivir sobre el país y morir al público. La matrícula gratis, la salida sin un cuarto.

—Industria.—Si algunas de las personas que no saben en qué ocuparse construyesen pontones portátiles de madera para colocarlos los días y las noches de mucha lluvia en la calle de Almona y en la plazuela de las Tendillas, creemos que habrían invertido con provecho el tiempo y el escaso costo que les ocasionaran aquellos.

—Paso franco.—Se vá á derribar parte de una casa de la calle de los Sarabias para dar ensanche á la plazuela de Pineda. De este modo se facilita el paso de los carruajes que entran por la puerta de la Trinidad, ya que el ensanche de la calle del Cuerno está ofreciendo serios obstáculos.

—Bien y bien.—Unas niñas chicas se entretenían anteayer tarde en gritar y molestar con burlas á todas las personas que pasaban por uno de los lados del Campo de la Merced. La madre de una de ellas decía á cada momento: «hija de mi alma, qué graciosa, me la comería á

(34)
hubiera dado mucho por que Christian fuese el arrepentido.
—Y bien, preguntó Rétif cuando hubo terminado su relato: ¿estás contenta de esta reparación?
—Sí, sin duda, muy contenta, padre mio, replicó maquinalmente Pura.
—¿Perdonas á ese pobre hombre?
—Le perdono.
—¡Ah! exclamó el cura en el colmo de la alegría; hé aquí un desgraciado que va á renacer. Vuestra generosidad ha hecho esta buena obra, M. Rétif; pero esto no es todo: aun os queda que cumplir una obra quizás mas meritoria, y estoy seguro de que la cumplireis.
Rétif volvió á su primer temer.
Miró al cura, que tambien le miraba con la sonrisa en los labios y la persuasión en los ojos.
Estremeciéndose creyendo ver ya salir del gran bolsillo del cura la bolsa de terciopelo.
—¡Oh! se apresuró á decir para prevenir la demanda que le hizo; yo lo creo mas rico que vos y yo, señor cura.

(39)
—En fin, no abandonaréis á una víctima de la perversidad de los grandes!...
Este manera de presentar la cuestión acabó de persuadir á Rétif, que dió su palabra con la firme intención de mantenerla.
Y, en efecto, no faltó á ella.
III.
Un aristócrata y un democrata del faubourg Saint-Antoine.
Como ya era muy tarde cuando el abate Bonhomme salió de casa de Rétif, y como á pesar de la noticia del arrepentimiento de Auger que acababa de serle comunicada, el novelista no quería aventurarse con su hija en las calles de Paris durante la oscuridad, al día

(38)
veillon es un hombre que emplea muchos obreros.
—Pero, en fin, ¿para qué sirve monsieur Auger? preguntó Rétif.
—¡Oh! ha recibido cierta instrucción; eso es fácil de conocer... Hablad, pues, á Mr. Reveillon, y recomendadle á Auger con toda seguridad.
—Hoy mismo quedará hecho, dijo Rétif; solamente...
—Y bien, ¿hay algun nuevo inconveniente? preguntó el abate Bonhomme con inquietud.
—Solamente, que comprenderéis que será una triste recomendación para monsieur Reveillon, que tiene hijas; porque...
—¿Por qué?
—Porque, debo decirlo, mi querido vecino: justamente Mr. Reveillon es quien nos había facilitado la escolta para castigar al raptor.
—Le contareis su arrepentimiento, querido Sr. Rétif.
—Estos fabricantes son tan incrédulos, dijo Rétif meneando la cabeza.

(35)
—Pues bien, estais engañado, replicó este. El ha hecho las cosas hasta el fin; ha rehusado el dinero del conde de Artois; ha abandonado los gajes que le debían; ha empleado en buenas obras las economías que había hecho el pobre muchacho, y esto por el gran deseo que tenia de rehabilitarse; y en efecto, la retribución de aquella casa maldita, no era otra cosa que la retribución de esas malas obras que él quería borrar.
—No importa, no importa, señor cura, interrumpió Rétif; no por eso dejareis de confesar que sería raro que después de haber causado nuestras desgracias, monsieur Auger viniera á pedirnos limosna.
—Y si os pidiese limosna, Mr. Rétif, dijo el buen cura, mi opinion es que, como buen cristiano, deberiais dársela; hay mas, esa limosna sería infinitamente mas meritoria á los ojos del Señor, si pudieseis proporcionarla al mal que él os ha hecho.
—Sin embargo... murmuró Rétif.

besos.» Siguiendo la tal niña esa costumbre tal vez algun día se la entreguen á su mamá en disposición de que efectivamente se la coma.

—Matrícula.—El Domingo próximo se cierra definitivamente, según el reglamento vigente, la matrícula de alumnos en las escuelas dominicales. Hoy asistiendo á cerca de doscientas el número de las jóvenes matriculadas.

—Cantares.—Veinte años hace que voy—detrás de unos ojos negros,—y esos ojos son los míos,—porque delante los llevo.

Berengenas te pedí,—y luego me hicieron mal,—¿quién me habrá matado á mí—en este berengenal?

Su luz apaga la luna,—sus rayos apaga el sol,—su brillo las estrellitas...—con que, apaga y vamonos.

—Lo celebramos.—Nuestro estimado amigo don Emilio Fernandez Mendez, ha sido nombrado cura ecónomo de Cañete de las Torres, de cuyo cargo ha tomado posesion hace algunos días.

—¿Qué tal?—Un guarda del Ayuntamiento se cayó en el puente que hay junto á la Rejuela de San Lorenzo hace dos noches. El golpe que recibió le dejó con pocas ó ningunas esperanzas de vida.

—Tiendas y baños.—Para el 15 del actual, como verian nuestros lectores en la seccion oficial del DIARIO de ayer, se anuncia la subasta de la construcción de las tiendas para la feria de la Salud y de los baños del Guadalquivir. Celebraremos que estos servicios obtengan la ventaja que se apetece.

—A chirona.—Han sido presos cinco sujetos como presuntos autores de los hurtos domésticos de que nos hemos ocupado estos días. Varios de los objetos sustraídos han sido hallados: en una prenderia de la calle del Tornillo.

—Está bien.—Se continúan las gestiones para la demolición del ex-convento de la Victoria. Ya hemos demostrado la conveniencia de esta mejora.

—Distingo.—Santas Perpétua y Felicitas—ayer celebró la Iglesia.—¿Con Felicitas ven siempre—los casados á Perpétua?

—Vacantes.—En tal estado se hallan tres plazas de médicos-cirujanos titulares de Pozoblanco. Está dotada cada

una de ellas con 400 escudos anuales. Hasta el 28 del actual se admiten solicitudes.

—Seda.—La sociedad valenciana de Agricultura ha recibido ya simiente del nuevo gusano de seda Ja-ma-may, que se alimenta con las hojas del roble. Parece que el objeto de esta celosa corporacion es intentar su aclimatacion en diferentes puntos, y procurar la alimentacion del nuevo Bombyx con hojas de carasco, ó la coseoja, que tanto abunda.

—Reunion.—Por acuerdo del Consejo de vigilancia de la compañía general de seguros mútuos de empleados, se convoca por medio del Boletín oficial de esta provincia á los sócios para la reunion ordinaria del presente año el día 1.º de Abril próximo á las 12 de su mañana, en las oficinas de la Direccion, calle de Espoz y Mina, número 3, en Madrid.

—¡Abajo el invierno!—Corre un fresco maldito—que á mí me priva—de salir á paseo—todos los días;—vaya una broma—al estar encerrado—como una monja.

Es muy sano el invierno—dicen algunos—y mejor que el verano—dicen no muchos;—sigan su tema,—yo prefiero al verano,—la primavera.

No me gusta la estufa,—ni los braseros;—que abrasado me ponen—cual San Lorenzo;—ni andar cargado—con gabanes y capas,—botas y chanclos.

No me agrada que soplen—cierzos helados,—ni mirar á los hombres—ir encorbados,—me carga el diablo—con que todos saludan:—¡uff... y que friol!

Las niñas en verano—lucen sus talles,—cual palomas gentiles,—breves cual aves;—mas en invierno—con deformes abrigos—cubren sus cuerpos.

No hay hermosas campiñas—cuando él impera,—ni en los campos hay flores,—ni hay alamedas,—que nos abriguen—con el verde follaje—que ellas se visten.

No se oyen de las aves—alegres trinos,—ni nos manda su aroma—puro el tomillo,—y hasta los rios—que eran antes humildes—corren con brío.

Vientos, aguas y nieves,—hielos y escarchas,—cuando manda el invierno—él nos regala;—por el verano—brisas, aves y mieses do quier hallamos.

Comprendo que de gustos—no hay

nada escrito;—pero creo mi gusto—mas exquisito,—y así prefiero—el verano mil veces al crudo invierno.

—Fenómeno.—Días atrás dimos noticia de la aparición de un islote en los mares de Grecia. Un periódico extranjero acaba de recibir sobre este hecho curiosos pormenores. Hallanse en aquel sitio varias islas pequeñas, que, como la actual, son debidas á las erupciones volcánicas. La erupcion empezó el 31 de enero. Oyóse al principio como una fuerte descarga de artillería. Al día siguiente las llamas salian á la superficie del agua en el punto llamado *Vulcano*, en el cual el mar conserva siempre cierto color y se hallan las aguas impregnadas de azufre. De vez en cuando las llamas se elevaban á una altura de cinco metros. Las erupciones fueron mas violentas el 4 de Febrero y la mar se puso mas revuelta. Producia un ruido espantoso; el fuego que salia del mar formaba inmensas columnas, hasta que al día siguiente apareció la isla; pero creciendo de un modo perceptible para los que se hallaban á poca distancia. Su estension es ahora mucho mayor y se cree que si continúa creciendo se unirá con otra que existe á su lado y que reconoce el mismo origen. La ha visitado el sábio observador Dekigalla y se ha visto que la temperatura se elevaba desde 16 á 50 grados centígrados en los puntos próximos á la accion volcánica. El suelo se halla formado por una especie de pedrisco de lava metálica muy bonito.

—Fíese usted.—Recientemente se ha visto, ante uno de los tribunales de Paris, á una jóven que parece una de las mas acabadas figuras del gran libro de la *Comedia humana* de Balzac. Apenas ha cumplido diez y seis años y es un dechado de hermosura, pero no de honradez. Todas las tardes se la veia en el *Bois de Boulogne* ricamente ataviada, guiando su carruaje y cruzando á la vista de sus admiradores con la rapidez y la belleza de una de esas estrellas que en las noches de estío parecen desprenderse del azulado manto y correr á perderse en el horizonte. Algunos que tuvieron la humorada de seguir las huellas de esta hermosa aparición, la vieron al anochecer encaminarse á uno de los hoteles, mas lujosos del boulevard de los Capuchinos, y la creyeron una estrangera,

con lo que sea dicho de paso, adquirió á sus ojos nueva poesia. Sin embargo, no es lo que parecia: por la mañana, es leer, desde las ocho hasta la una, modestamente ataviada descomponiéndose los encargos que le confiaba una de las primeras modistas de Paris, mediante un módico salario. A la una se encaminaba á su morada, cambiaba sus vestidos de operaria por los de gran señora, un carruaje alquilado por meses le esperaba á la puerta, y trasformada de este modo se dirigia á paseo. Asombradas muchas de sus compañeras de tanto lujo, le preguntaron cuál era la clave del enigma, y ella les dijo que todo lo debia á una tia muy rica que tenia en Versailles, la cual le daba lo necesario para divertirse por la tarde despues de haber trabajado por la mañana. Mientras que esto pasaba, la modista notó varias veces que su gaveta sufría algun detrimento, tendió un lazo al ladrón, y en este lazo cayó la pobre muchacha. Acusada ante los tribunales por su principal, ha confesado que su gaveta era la de su ama, y la afición al lujo y á los goces de la elegancia la habian impulsado á cometer una mala accion.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 22 de Febrero de 1866.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

Table with 2 columns: Reses degolladas, Su peso. Rows include 39 cabezas de ganado vacuno (6,530 1/2 lbs), 66 id. de lanar y cabrio (1,085 1/2 lbs), Total consumo (7,616), Movimiento de la bolsa de quiebras (Rs. mrs.), Existencia á fin de la semana anterior (8,990 9), Suplemento hecho en la presente (255 3), Existencia que resulta para la entrante (8,735 6).

Los pormenores de este resumen se

hallan detallados en el estado espuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administracion.

Córdoba 2 de Marzo de 1866.—El administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Juan de Dios, fundador, y S. Julian, arzobispo de Toledo.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Juan de Dios.

—Hoy á las oraciones empezará un solemne septenario á Maria Santísima de los Dolores, en su iglesia, costeado por un devoto.

—Segundo día de novena de Santo Tomás de Aquino en la Iglesia de S. Pablo á las oraciones.

—Durante la cuaresma y hasta el sábado de Ramos, habrá ejercicios espirituales todas las noches en las parroquias y en las iglesias de S. Pedro de Alcántara, S. Basilio, la Merced, Jesus Nazareno y ermita de Ntra. Sra. de la Aurora de esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco.



El Jubileo que hoy habrá en la iglesia de S. Juan de Dios, será costeado por dos devotos, en sufragio de D. José Suarez Varela y de D.ª Josefa Macias (q. e. p. d.)

En la Iglesia parroquial de S. Juan habrá hoy Jubileo extraordinario en sufragio por el alma del Sr. D. Juan de Dios Izquierdo y Ruiz (q. e. p. d.) Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en este día en dicha Iglesia por el alma de referido Sr., recibirán el estipendio de diez reales.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 2. Consolidado 39.30. Diferido 39.35. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 20.45. Acciones del Banco de España 147.00.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 6 de Marzo á igual hora del 7. Trigo 203 fanegas de 48 á 51 1/2 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite fresco en los molinos, á 42 id. en la ciudad á 56. Jabon blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 50 á 59. Cebada de 00 á 37. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 á 56. Cebada de 32 á 34. Habas de 34 á 41. Aceite 49 á 50.—Cerdos vendidos el 7 de Febrero, 107, al precio de 36 á 37 cuartos. GRANADA. Trigo de 43 á 54. Cebada de 28 á 30. Habas de 39 á 40. Aceite á 57. MÁLAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 33 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 46 á 48. JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Salen para Sevilla los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 14 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 287. Rotonda, 204. Cupé, 459. Su administracion esquina á la Guesta de Lujan. Postas españolas. Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece un servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjibar á Almoradiel, que el de las demas empresas. Se administracion calle Carnicerias, hoy de Alfaro, núm. 7. Nuevos Andaluces. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso. El Oriente. Para Madrid y su carrera salen en este mes los días pares á las 7 de la mañana. Su administracion antes situada en la calle de Carnicerias número 7, se ha trasladado á la Plaza del Salvador núm. 25; está á cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruages.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferro-carri de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Sala de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes núm. 81, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Libreria 22 y Lucano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo. Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España, y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carri, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Mezcla de lino.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 41 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 20 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁDIZ. Manuel Gutierrez. SANTA RLLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECILIA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPILIA. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORQUENA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PARRICO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALDEAVELLA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo, CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (A) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECILIA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franquos

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS PENINSULAS. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

SEGUNDA DE AVISOS

Venta. En la casa principal conocida por el Barrio bay de venta una noria...

Arrendamiento. En subasta estrajudicial que deberá tener efecto el día 15 del corriente...

Almoneda. En la calle de Pedregosa, casa número 3, se hace almoneda desde el día...

Interesante. Se acaban de recibir en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11...

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867 se arriendan los cortijos nombrados Barrionuevo...

Venta. En el día 20 del presente mes de Marzo se subasta el arrendamiento estrajudicial...

Arrendamiento. Se arriendan las casas número 403 calle del Sol, y la del número 88...

Mampuesto muy bueno. Puesto en las obras, a 12 rs. carga. Se da aviso en la calle Arco Real...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 24 del próximo mes de Junio una casa muy bonita...

Venta. Se vende una huerta en el término de Castro, compuesta de una huerta...

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, teatro y novelas; dedicada a S. M. la Reina...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Subasta de arrendamiento de dos cortijos. El día 21 del corriente mes de Marzo...

Arrendamiento. Para el del cortijo de Aljibes, término de esta capital, se ven preferencias...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda por cuatro años la casa número 4...

CONFITERIA DE S. FERNANDO. Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho a brazo, con los mejores artículos...

Arrendamiento. Para desde San Miguel en adelante, la hacienda de olivar y tierra calina...

Monte de Piedad del Arcediano Medina. Anuncio. Estando fenecido el plazo porque fueron empadadas...

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados...

LA CASA DE LAS PLUMAS EN CORDOBA.

Grandes depósitos de canas, calzas y copas de hierro inglesas, chapulatas y maquetadas...

Papel timbrado.

En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel...

Arrendamientos. Se arriendan las casas número 403 calle del Sol, y la del número 88...

Mampuesto muy bueno. Puesto en las obras, a 12 rs. carga. Se da aviso en la calle Arco Real...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 24 del próximo mes de Junio una casa muy bonita...

Venta. Se vende una huerta en el término de Castro, compuesta de una huerta...

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, teatro y novelas; dedicada a S. M. la Reina...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Subasta de arrendamiento de dos cortijos. El día 21 del corriente mes de Marzo...

Arrendamiento. Para el del cortijo de Aljibes, término de esta capital, se ven preferencias...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda por cuatro años la casa número 4...

CONFITERIA DE S. FERNANDO. Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho a brazo, con los mejores artículos...

Arrendamiento. Para desde San Miguel en adelante, la hacienda de olivar y tierra calina...

Monte de Piedad del Arcediano Medina. Anuncio. Estando fenecido el plazo porque fueron empadadas...

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se arrienda la casa número 8, calle Zamoranos...

Diligencia para Jaen. En la fonda de Rizzi se despachan billetes directos desde Córdoba a Jaen...

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque...

En dicho taller y bajo la dirección de su encargado se siguen admitiendo toda clase de obras...

También continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER...

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero...

EXHIBITION BROU

Venta al por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero...

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago e intestinos, destruye estas indisposiciones proteriformes...

JARABE DEPURATIVO

El Ioduro de potasio, administrado en solución o bajo forma sólida, causa al estómago una gran repugnancia...

JARABE FERRUGINOSO

La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto más racional cuanto que este Jarabe...

GRAN FABRICA DE CARRUAJES

Apertura del almacén de coches de Madrid, situado en el salon del Prado, número 8, junto a San Fermín, el día 10 de febrero de 1866.

La fábrica que anunciamos no es nueva para el público de Madrid, ni de las provincias; pues contando más de 25 años de existencia...

Para poder competir en este ramo con la industria extranjera, ningún medio, por dispendioso que haya sido, hemos omitido...

No tenemos un pomposo elogio de nuestros carruajes, porque se resiste a nuestro carácter la alabanza propia...

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios sumamente arreglados...

Arrendamiento. Desde el 1.º de Enero de 1867 se arrienda el cortijo Alamillo de Valdepeñas...



PILULES DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos...

Arrendamiento. Pese San Juan próximo se arrienda una casa arbolada y con agua de pie...

Arrendamiento. Para desde San Juan se arrienda una cochera para dos coches...

Fabrica de persianas de corina. Estando próximo el día en que debe trasladarse...

Arrendamiento. Desde el 1.º de Enero de 1867 se arrienda el cortijo de No. Hargallegos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de los Cuervos...

Venta. La de un plantío nuevo de olivar nombrado Fuencubertilla, de 2370 pies...